



# Modernidad de España

Apertura europea  
e integración atlántica

ANTONIO-MIGUEL BERNAL (DIR.)



Marcial  
Pons

ANTONIO-MIGUEL BERNAL (dir.)

MODERNIDAD DE ESPAÑA  
APERTURA EUROPEA  
E INTEGRACIÓN ATLÁNTICA

**Iberdrola España**  
**Marcial Pons Historia**  
**2017**

Ilustración de cubierta: detalles de Martin Waldseemüller, *Universalis Cosmographia*, 1507.

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del «Copyright», bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo públicos.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

© De los textos: sus autores

© Iberdrola España, S. A. Unipersonal  
Plaza Euskadi, 5 - 48009 Bilbao (Bizkaia)  
[www.iberdrola.com](http://www.iberdrola.com)

© Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A.  
San Sotero, 6 - 28037 MADRID  
☎ 91 304 33 03

ISBN: 978-84-16662-12-8

Depósito legal: M. 17.085-2017

Diseño de la cubierta: Manuel Estrada. Diseño Gráfico

Fotocomposición: Francisco Javier Rodríguez Albite

Impresión: Artes Gráficas Huertas, S. A.

Madrid, 2017

## ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
PRESENTACIÓN, por Ignacio S. Galán .....	11
INTRODUCCIÓN, por Antonio-Miguel Bernal .....	15
Luis E. Rodríguez-San Pedro Bezares, <i>La Universidad de Salamanca en tiempos de Fernando el Católico</i> .....	35

### I

#### INICIOS DE LA MODERNIDAD POLÍTICA Y APERTURA A EUROPA

José Ángel Sesma Muñoz, <i>Fernando II de Aragón Hispaniarum Rex</i> .....	69
Germán Gamero Igea, <i>El papel del séquito de Fernando el Católico en el sistema cortesano Trastámara</i> .....	99
Juan Manuel Carretero Zamora, <i>Fernando el Católico, las Cortes de Castilla y el problema sucesorio (1499-1510)</i> .....	115
Bethany Aram, <i>Leyenda negra, leyendas doradas y Fernando el Católico</i> .....	129
Ernest Belenguer Cebriá, <i>Fernando, un monarca decisivo en la encrucijada europea</i> .....	137
Michele Testoni, <i>El Tratado de Granada: relaciones internacionales al inicio de la Edad Moderna</i> .....	149
Filip Kubiacyk, <i>Entre guerra y diplomacia: Fernando, el príncipe «casi moderno» de Maquiavelo</i> .....	171
José María Cruselles Gómez, <i>Relaciones entre el rey Fernando y la familia Borja en el marco de la política italiana</i> .....	187

## II

**LENGUA, CONOCIMIENTO Y CULTURA:  
EL ESPAÑOL, PASADO Y PRESENTE DE UN «HABER» VALIOSO**

José Antonio Pascual, <i>De cómo el castellano se convirtió en español</i> .....	203
Juan Gil, <i>Latín frente a romance en la construcción de la historiografía española</i> ...	215
Manuel Lucena Giraldo, <i>Castellanización de las Indias. Las leyes de Burgos de 1512</i> .....	225
María Luisa Calero Vaquera, <i>Los inicios de la ortografía castellana en América: el pionero Mateo Alemán</i> .....	239
Felipe González-Vega, <i>Vida del romance castellano en Elio Antonio de Nebrija</i> .	253
Óscar Loureda, <i>Los mediadores lingüísticos en la conquista y colonización de América</i> .....	267
José Luis García Delgado, <i>La lengua española: un activo histórico, cultural y económico. Una nota</i> .....	285

## III

**TRADICIÓN Y MODERNIDAD EN EL PENSAMIENTO  
ECONÓMICO ESPAÑOL EN LA EDAD MODERNA**

Manuel Martín Rodríguez, <i>La teoría de la población en los escolásticos españoles del siglo XVI</i> .....	295
Francisco Gómez Camacho, <i>Pensamiento monetario de la escolástica española de los siglos XVI y XVII</i> .....	303
León M. Gómez Rivas, <i>La teoría del valor en la Escuela de Salamanca</i> .....	321
Victoriano Martín Martín, <i>Teoría del Estado y derecho de propiedad en la Escuela de Salamanca</i> .....	345

## IV

**APERTURA IBÉRICA:  
DEL MEDITERRÁNEO AL ATLÁNTICO**

Nicolás Sánchez-Albornoz, <i>Expansión ultramarina y cambios demográficos</i> .....	371
Isabel Soler, <i>Dos navegantes y un destino</i> .....	381
Francesco D'Esposito, <i>Los gastos de la Casa de la Contratación para la conquista y el gobierno del Nuevo Mundo en la época de Fernando el Católico (1503-1516)</i> .....	399

	<u>Pág.</u>
Santiago Muñoz Machado, <i>Fernando el Católico y los justos títulos de la ocupación de las Indias</i> .....	421
Antonio-Miguel Bernal, <i>Más que aventureros, empresarios: inversiones, coste-beneficios y rentabilidades de las expediciones indianas (1492-1516)</i> .....	439
Pedro Cardim, <i>Política y pluralismo jurisdiccional en los territorios castellanos y portugueses del Atlántico y de Asia (siglo XVI)</i> .....	463

## V

### DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

Antonio-Miguel Bernal, <i>Práctica contable y libros de cuenta en la plaza de Sevilla (siglos XV-XVI)</i> .....	493
María Isabel Vicente Maroto, <i>De tierra plana a globo terráqueo: cartografía y descubrimientos</i> .....	517
María Jesús Mancho Duque, <i>El español en la divulgación científica y técnica del Renacimiento</i> .....	535
Julio Sánchez Gómez, <i>De la nada a la cúspide. La minería en el siglo XVI hispano</i> .....	553

## VI

### ECONOMÍA DEL REINO. FINANZAS DE LA CORONA

Emiliano Fernández de Pinedo Fernández y María Paz Moral Zuazo, <i>Vísteme despacio... El consumo de tejidos por la Casa Real de Isabel I a fines del siglo XV</i> .....	569
Miguel Ángel Melón Jiménez, <i>Rebaños y vellones: Mesta, las «Indias interiores» de España</i> .....	597
Hilario Casado Alonso, <i>Redes mercantiles españolas entre Europa, África, Asia y América: el protagonismo del Atlántico</i> .....	613
Antonio M. Macías Hernández, <i>Los productos de la tierra: vino para los colonos, 1520-1620</i> .....	633
Miguel Ángel Ladero Quesada, <i>Fiscalidad regia en la génesis del Estado moderno. Castilla a comienzos del siglo XVI</i> .....	651
David Alonso García, <i>Organización de la hacienda real y poder financiero a principios del siglo XVI</i> .....	687

	<u>Pág.</u>
Sergio Sardone, «Secuestro» de las remesas privadas: oro y plata al servicio de la Corona .....	701
Carlos Javier de Carlos Morales, <i>El crédito de la Corona y el precio del dinero político (1490-1525)</i> .....	727
Joseph Pérez, <i>Cambio de dinastía</i> .....	749
BIBLIOGRAFÍA .....	761
ÍNDICE TOPONÍMICO.....	829
ÍNDICE ONOMÁSTICO.....	839

# EL PAPEL DEL SÉQUITO DE FERNANDO EL CATÓLICO EN EL SISTEMA CORTESANO TRASTÁMARA\*

Germán GAMERO IGEA  
Universidad de Valladolid

## INTRODUCCIÓN

A lo largo de las últimas décadas, las reflexiones de la historiografía sobre el poder han concedido cada vez más protagonismo a la noción transpersonalizadora del mismo, también del monárquico<sup>1</sup>. Los trabajos sobre los miembros de la familia real y aquellos que se centran en los ambientes cortesanos han permitido que a día de hoy conozcamos un poco mejor la construcción de las estructuras de poder estatal tanto en la Baja Edad Media como en la Modernidad<sup>2</sup>. Es

---

\* Este trabajo se inserta en el Proyecto de Investigación «Islam medieval en Castilla y León: realidades, restos y recursos patrimoniales (siglos XIII-XVI)» (VA058U14), dirigido por Olatz Villanueva Zubizarreta. Agradecemos su siempre imprescindible colaboración, así como la de la profesora Del Val Valdivieso.

<sup>1</sup> Un punto de inflexión fundamental en esta evolución fueron las publicaciones de Foucault sobre la microfísica del poder: «[éste] tiene que ser analizado como algo que circula, o más bien como algo que no funciona sino en cadena [...] El poder funciona, se ejercita, a través de una organización reticular». Véase Michel FOUCAULT, *Microfísica del poder*, Madrid, La Piqueta, 1998, p. 144. Sin embargo, también merece ser reconocido el impulso de la historiografía italiana en el estudio de los séquitos principescos, ya sea desde un punto de vista cultural o político, que han permitido el desarrollo de diferentes líneas de investigación a partir de sus primeras reflexiones. Puede destacarse en este sentido, como uno de los múltiples exponentes de estos primeros pasos, la obra de Sergio BERTELLI, *Il corpo del re: sacralità del potere nell'Europa medievale e moderna*, Florencia, Ponte alle Grazie, 1990.

<sup>2</sup> Pueden destacarse a este respecto las obras de Jaime SALAZAR Y ACHA, *La Casa del Rey de Castilla y León en la Edad Media*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales,



por lo que estas apreciaciones resultan imprescindibles para repensar el equilibrio de poderes durante el gobierno del Rey Católico, caracterizado por su ambiente posbélico, su matrimonio castellano (calificado en ocasiones como una diarquía), así como por la naturaleza compuesta de su monarquía.

Las cortes reales, siendo reflejo y motor de los cambios de la sociedad política, respondieron de manera constante a lo largo del reinado a los diferentes retos que se fueron planteando<sup>3</sup>. Esa respuesta, objeto de análisis del presente trabajo, debe analizarse bajo una serie de condicionantes propios que la caracterizan. Así pues, bajo esa dimensión especular resulta necesario valorar los cambios en función de su carácter de imagen simbólica del Estado<sup>4</sup>. En cierta conexión, no debe olvidarse que nos encontramos ante un sistema cortesano con diferentes tradiciones y concepciones entre las que, al menos, deberíamos considerar las peculiaridades castellanas y aragonesas y su evolución a lo largo del tiempo<sup>5</sup>. Ya por último, y al margen de la visión que puedan aportar estas páginas, conviene tener en cuenta la existencia de otras muchas dinámicas que aquí solo podrán ser apuntadas. Tratando el reinado del Rey Católico, un ejemplo claro es el de las sucesivas crisis dinásticas, y la rotación de oficiales entre antiguos y nuevos herederos. Este resulta un aspecto fundamental que no siempre el soberano estuvo en posición de controlar.

Con el objetivo de acercarnos a aquellas actuaciones que sí pueden observarse desde el entorno de Fernando II, este trabajo se divide en dos apartados que procurarán incidir desde una metodología prosopográfica, pero también ceremonial y administrativa, en el problema de la unidad de los séquitos

---

2000; Miguel Ángel LADERO QUESADA, «La Casa Real en la Baja Edad Media», *Historia, Instituciones, Documentos*, núm. 25 (1998), pp. 327-350; Rita COSTA GOMES, *The Making of a Court Society: Kings and Nobles in Late Medieval Portugal*, Cambridge, Cambridge University Press, 2003, y José MARTÍNEZ MILLÁN, «La corte de la monarquía hispánica», *Studia historica. Historia moderna*, núm. 28 (2006), pp. 17-61.

<sup>3</sup> Esta afirmación podía ser aplicada a los séquitos tanto del Rey Católico como al de su consorte. No obstante, en este trabajo se analizará en exclusiva el entorno de Fernando II por cuestiones de espacio. Para un estudio detallado sobre la corte de la reina Isabel véanse Álvaro FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MIRALLES, *La Corte de Isabel I (1474-1504): ritos y ceremonias de una reina*, Madrid, Dykinson, 2005, y María del Cristo GONZÁLEZ MARRERO, *La casa de Isabel la Católica: espacios domésticos y vida cotidiana*, Ávila, Institución Gran Duque de Alba, 2005. Incluso deberían destacarse las consideraciones sobre los estudios del entorno del príncipe Juan como los señalados en José MARTÍNEZ MILLÁN, «De la muerte del príncipe Juan al fallecimiento de Felipe el Hermoso (1497-1506)», en José MARTÍNEZ MILLÁN (coord.), *La Corte de Carlos V*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000, pp. 45-72.

<sup>4</sup> André STEGMAN, «La Corte. Saggio di definizione teorica», en Marzio A. ROMANI (ed.), *Le corti farnesiane di Parma e Piacenza (1545-1622)*, vol. I, Roma, Biblioteca del Cinquecento, 1978, pp. XXI-XXVI.

<sup>5</sup> Resulta interesante destacar en este sentido las diferentes concepciones de las cortes ibéricas señaladas en Rita COSTA GOMES, *The Making of a Court Society...*, *op. cit.*, pp. 24 y ss.

y la pluralidad del sistema cortesano. Analizando la interacción entre ambos niveles se procurará mostrar el alcance de los cambios acontecidos en el sistema cortesano de los últimos Trastámaras<sup>6</sup>.

#### FLEXIBILIDAD Y CENTRALIDAD DEL ENTORNO DEL REY CATÓLICO

El escenario que más directamente muestra los esfuerzos de los colaboradores fernandinos por adaptarse a la cambiante situación peninsular es su propio séquito<sup>7</sup>. Fruto de su actividad política podríamos observar una serie de modificaciones que afectaron a su etiqueta, su estética e incluso al número de efectivos. Para comprender dichas transformaciones resulta conveniente destacar que, aunque podamos referirnos a distintos niveles de análisis, estos siempre resultan estratos superficiales que no modificaron en esencia el núcleo administrativo del séquito regio, basado en la responsabilidad ternaria de la Tesorería, la Escribanía de Ración y el Maestre Racional, como ya se ha comentado en trabajos precedentes<sup>8</sup>. Esta deformación del caparazón exterior de la organización aragonesa, especialmente en lo que se refiere al aparato de la *Casa* (entendida como departamento independiente dentro del organigrama aragonés), se encontraría en cada caso con ciertas peculiaridades que conviene detallar de manera individualizada.

Un estudio de los registros de la Escribanía de Ración nos muestra de manera rápida y directa la influencia del ceremonial castellano sobre el séquito del rey. Dicho influjo resulta tan temprano que incluso podría retrotraerse al viaje del Fernando el Católico a Valladolid con motivo de los desposorios con la princesa Isabel<sup>9</sup>. La aparición de los maestresalas, figura ajena al organigrama aragonés, aunque testimonial todavía en esta primera etapa, es un claro reflejo de esta dinámica, muy representativa por la cronología en

---

<sup>6</sup> En esta problemática resulta fundamental el trabajo centrado en el reinado de los primeros Habsburgo. Véase José MARTÍNEZ MILLÁN, «Corte y casas reales en la monarquía hispánica: la imposición de la Casa de Borgoña», *Obradoiro de Historia Moderna*, núm. 20 (2011), pp. 13-42.

<sup>7</sup> Incluso esta estricta organización, según los parámetros de las *Ordinacions*, puede considerarse como una influencia de la propia situación política del momento. Véase Germán GAMERO IGEA, «Epílogo de un reinado y desmembramiento de una Corte: servidores de Juan II de Aragón a su muerte», *Medievalismo. Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, núm. 26 (2016), pp. 109-133.

<sup>8</sup> Germán GAMERO IGEA, «El modelo administrativo de la corte de Fernando el Católico. Cambios y permanencias en la gestión cortesana de la Corona de Aragón», *E-spania*, núm. 20 (2015).

<sup>9</sup> La aparición del primer maestresala, cargo extraño a la tradición aragonesa, aparece en 1469 en manos de Tristán de Villarroel. Véase Archivo de la Corona de Aragón (en adelante ACA), Real Patrimonio (RP), Maestre Racional (MR), vol. 939, fol. 3r.

la que nos movemos<sup>10</sup>. Pero no solo la cronología resulta relevante. La aparición de estos oficiales implica una modificación del servicio de la mesa regia, es decir, uno de los espacios más politizados de la corte regia, y por tanto con mayor carga simbólica<sup>11</sup>. Muy probablemente consecuencia de ese simbolismo son algunas de las imágenes más sorprendentes del reinado que responden, claramente, a momentos concretos del mismo. Hablamos, por ejemplo, de la castellanización de la imagen del servicio al rey durante la recepción del conde de Cabra y del alcalde de los Donceles en el alcázar de Córdoba en 1483 tras la captura de Boabdil, rey de Granada<sup>12</sup>. De la misma manera, también resulta sorprendente la participación de los grandes nobles castellanos en el ritual de mesa fernandino durante la toma de Almería<sup>13</sup>. Incluso, y como especialmente reveladora, podemos destacar la imagen proyectada en los esponsales del príncipe Juan en 1497 cuando Diego Martín y don Sancho de Rojas, además de don Juan Enríquez de Arellano y don Fernando de Toledo aparecen como maestresalas del rey<sup>14</sup>.

Si nos alejamos de la mesa regia la situación resulta muy semejante. Así, sobresale el desarrollo de los *hombres de pie* en torno a los últimos años de la década de los sesenta y los setenta. De nuevo con una clara influencia castellana, resulta interesante por la publicidad de la caballeriza regia y por su empleo en grandes ceremonias de inicio del reinado, como las justas de Valladolid, o durante la estancia de los jóvenes príncipes en Medina de Rioseco. En este caso merece la pena caracterizar a estos oficiales, pues si en el caso de los maestresalas hablamos de la participación de los grandes nobles u oficiales cercanos a la gracia regia, por el contrario estos cortesanos se definen por su fluctuación dentro del séquito regio y por su escaso reconocimiento<sup>15</sup>. En

---

<sup>10</sup> Debe destacarse la preeminencia de Guillén Sánchez como copero del rey, quien contaba con un más que destacado ascendiente sobre el joven príncipe y cuyo puesto entraba en directa competición con unos maestresalas personificados en oficiales de segunda fila. Sobre la influencia de este cortesano y de su familia véase Germán GAMERO IGEA, «La posición de los oficiales judeoconversos en la corte de Fernando el Católico», *eHumanista/Conversos*, núm. 3 (2015), pp. 207-227.

<sup>11</sup> Sergio BERTELLI, *Il corpo del re...*, *op. cit.*, pp. 167-188.

<sup>12</sup> Diego DE VALERA, *Crónica de los Reyes Católicos*, edición de Juan DE MATA CARRIAZO, Madrid, José Molina, 1927, pp. 170-171.

<sup>13</sup> En concreto nos referimos al pasaje de Palencia en el que se dice que el marqués de Villena ostentaba la dignidad de mayordomo mayor de palacio y que al rey le servían el conde de Tendilla y el de Cifuentes. Véase ALONSO DE PALENCIA, *La Guerra de Granada*, edición de Antonio PAZ Y MELIÁ, Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos, 1909, pp. 441-442.

<sup>14</sup> ACA, RP, MR, vol. 876, fol. 88v.

<sup>15</sup> Ejemplos de estos oficiales son Martín Marquina (ACA, RP, MR, vol. 939, fol. 74v), Juan Navarro (ACA, RP, MR, vol. 939, fol. 153r), Alonso de Carrión (ACA, RP, MR, vol. 939, fol. 153v) y un largo etcétera. Puede destacarse la figura de Pedro de San Román, hombre de pie que llegaría a ser repostero de estrado y de camas del rey, posiblemente como consecuencia

cualquier caso son un ejemplo precioso para comprender, también, la necesidad de combinar diferentes modelos de representación en función de las necesidades políticas de cada momento.

Pero no solo el matrimonio con Isabel I causaría honda huella en el entorno cortesano del rey. Dando un salto en el tiempo, aunque de manera significativa siempre en el departamento doméstico del rey, podemos observar tras el matrimonio con Germana de Foix importantes cambios en la faz cortesana. Probablemente el más significativo es la instauración de los gentileshombres de la Casa y Guardia del rey<sup>16</sup>. Cuerpo de aparato del soberano, resulta interesante por varios motivos. En primer lugar se configura como una remodelación pensada para consagrar a los grandes linajes cortesanos. Pero además es un grupo de cortesanos con una participación activa en la guerra como cuerpo de elite, en especial en la guerra de Navarra. Por último, y más interesante para nuestro estudio, puede considerarse como una influencia de la corte francesa, en donde ya existía un oficio semejante. Ahora bien, este no sería el único aspecto en el que podamos subrayar la influencia francesa en la imagen cortesana del rey. De manera semejante pueden considerarse otros cambios, como es el desarrollo de la moda francesa en el séquito regio. Por producir una documentación excepcional, los grandes momentos de la nueva pareja, como puede ser la entrada triunfal en Nápoles, son claros ejemplos de este tipo de comportamientos<sup>17</sup>.

Más allá de la adición acumulativa de cargos que modificaron su fisonomía, otra vía de adaptación a las cambiantes necesidades políticas se basó en la ampliación del número de oficiales ya concebidos en el texto normativo de las *Ordinacions*, pudiendo establecer una vinculación directa entre el número y la actividad política del soberano<sup>18</sup>. Interesándonos en esta ocasión por la implicación de los diferentes grupos de poder, los registros muestran que el aumento de efectivos implicó también una mayor permeabilidad hacia las diferentes regiones que se encontraban bajo el dominio del Fernando II.

---

de su vinculación con el entorno aragonés, pues su nombramiento se produce el 25 de marzo de 1467 (ACA, RP, MR, vol. 939, fol. 73v).

<sup>16</sup> Ramón VILANOVA, «Noticias acerca de la institución del cuerpo de gentileshombres por don Fernando el Católico en 1512», *Biblioteca de la Real Academia de la Historia*, núm. 82 (1923), pp. 17-40.

<sup>17</sup> Véase, por ejemplo, los pagos por las libreas a los alabarderos el 12 de enero de 1506 (ACA, RP, MR, vol. 877, fol. 86r) o las sucesivas mercedes a cortesanos durante el año de 1507 (ACA, RP, MR, vol. 877, fols. 114r-128v).

<sup>18</sup> Germán GAMERO IGEA, «Ordenar la corte y gobernar los territorios. Dinámicas y estructuras de poder en el entorno de Fernando el Católico», en Guillermo NIEVA, Rubén GONZÁLEZ y Andrea M. NAVARRO (coords.), *El príncipe, la corte y sus reinos*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, 2016, pp. 139-166.

Por lo que respecta al solar castellano, cuya mayor vinculación repercutió en una extensa nómina de oficiales de esta *naturaleza*, podríamos destacar algunos personajes especialmente significativos para la escena cortesana que sirvan de pálido reflejo y complemento a aquellos ya señalados desde la visión ceremonial. Es el caso, por ejemplo, del secretario Alonso de Ávila, que recibe Fernando II en su servicio desde su posición como secretario de la princesa Isabel<sup>19</sup>; de Juan de Ayala, copero del rey desde el año 1475<sup>20</sup>; de Fernando Vega, hombre esencial en el entorno fernandino de la segunda regencia y que aparecería vinculado, junto con algunos de sus hijos, a la cámara del rey desde 1498<sup>21</sup>, o de don Fernando de Toledo, quien, bajo sus puestos de responsabilidad de cerero mayor, cazador mayor y contino, desplegaría una importante red familiar desde 1506<sup>22</sup>. Estas incorporaciones, que siguen un parámetro de actuación tradicional, podrían completarse con una de las actuaciones más innovadoras del séquito fernandino: la incorporación de algunos oficiales de la reina Juana I durante su gobierno en solitario<sup>23</sup>. Más allá de la presencia efectiva de esos oficiales en el trasiego cortesano<sup>24</sup>, esta incorporación resulta sugerente por otro motivo: se trata de constatar la necesidad bajomedieval de contar con una representación política por medio del séquito de su señor (señora, en este caso) natural, a la vez que nos demuestra la imposibilidad del entorno fernandino para ocupar ese papel.

Por lo que respecta a los territorios de reciente incorporación (Nápoles y Navarra), en los que el soberano no residió por un espacio prolongado de tiempo, podríamos observar una dinámica semejante aunque con sus respectivos matices. Así, por ejemplo, la estrecha vinculación de la política aragonesa con la navarra hace que puedan destacarse diferentes cronologías e incluso relaciones de ida y vuelta. Tal es el caso de Martín de Liachi, cocinero de Fernando desde su infancia<sup>25</sup>, el de multitud de continos bajo su servi-

---

<sup>19</sup> Archivo General de Simancas (en adelante AGS), Escribanía Mayor de Rentas (EMR), Quitaciones de Corte (QUI), leg. 1, expediente 19.

<sup>20</sup> ACA, RP, MR, vol. 838, fol. 251v.

<sup>21</sup> ACA, RP, MR, vol. 840, fol. 51r.

<sup>22</sup> Como cerero mayor aparece desde 1503 (ACA, RP, MR, vol. 843, fol. 118v) y como cazador mayor desde 1506 (ACA, RP, MR, vol. 844, fol. 143r).

<sup>23</sup> José MARTÍNEZ MILLÁN, «La evolución de la corte castellana durante la segunda regencia de Fernando (1507-1516)», en José MARTÍNEZ MILLÁN (coord.), *La Corte de Carlos V*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000, pp. 103-114.

<sup>24</sup> La presencia o no de estos oficiales puede ser analizada por las informaciones de servicio realizadas para tal efecto, como, por ejemplo, la conservada en AGS, Casa y Sitios Reales (CySR), leg. 56, fols. 9-14.

<sup>25</sup> ACA, RP, MR, vol. 954, fol. 45r.

cio durante el siglo xv<sup>26</sup>, e incluso el de algún miembro de la familia real navarra<sup>27</sup>. Ya tras la incorporación del reino pirenaico, la presencia de oficiales como Juan de Beaumont —hijo el condestable—<sup>28</sup>, la de Jerónimo de Mendoza<sup>29</sup>, la del señor de Lodosa —Juan de Mendoza—<sup>30</sup> o la del veguer Juan Navarro<sup>31</sup>, entre otros muchos, vuelven a confirmar la presencia de naturales de este reino, aunque con posiciones más destacadas respecto al periodo anterior. Mientras tanto, en el caso napolitano, la inmensa mayoría de noticias que se refieren a incorporaciones se produce tan solo tras las guerras de Italia y en especial tras el viaje e Fernando a la ciudad partenopea. Debido al problema de los barones napolitanos, y a pesar de la propaganda desplegada por la real pareja, muy pocas familias se incorporarían al séquito del rey. Podemos destacar la presencia de varios miembros de la familia Caracciolo, o algunos apellidos como Gostanza y Poderico, con cierta relevancia en la corte y que las fuentes vinculan directamente con el reino napolitano<sup>32</sup>. No obstante, resultan testimonios escasos, especialmente si incidimos en que tampoco puede observarse una dinámica que complementase esta laguna por parte de la reina Germana, supuesta transmisora de los *derechos* franceses/angevinos por delegación de Luis XII.

Esta imagen, al igual que la mostrada en el caso navarro, debería complementarse con aquellas limitaciones que muestra, aquí también, el séquito de Fernando II. Nos referimos especialmente al desarrollo de centros políticos propios (en especial Nápoles, con categoría de corte virreinal)<sup>33</sup> que asumieron el carácter de intermediarios entre la corte real y los territorios, a la vez que servían de polo de atracción para las elites de sus reinos. Dicha situación,

---

<sup>26</sup> Pueden destacarse, a modo de ejemplo, Guillem Pere de Campo (ACA, RP, MR, vol. 939, fol. 35r), Pere de Isana (ACA, RP, MR, vol. 838, fol. 134v) o Juan de Loriz (ACA, RP, MR, vol. 939, fol. 110v).

<sup>27</sup> Es el caso de don Jaime, infante de Navarra, con estancia en la Corte al menos entre 1481 y 1483 (ACA, RP, MR, vol. 939, fol. 163r).

<sup>28</sup> ACA, RP, MR, vol. 922, fol. 27v.

<sup>29</sup> ACA, RP, MR, vol. 922, fol. 22v.

<sup>30</sup> ACA, RP, MR, vol. 847, fol. 6v.

<sup>31</sup> ACA, RP, MR, vol. 922, fol. 26v.

<sup>32</sup> Pertenecientes a la familia Caracciolo son Lilio (ACA, RP, MR, vol. 957, fol. 136r), Marcello (ACA, RP, MR, vol. 843, fol. 240r) o Fabricio (ACA, RP, MR, vol. 844, fol. 258v), mientras que la Escribanía de Ración recoge también a Alejandro de Gostanza como montero mayor del rey (ACA, RP, MR, vol. 920, fol. 189r) y a Juan María Poderico, capellán mayor del soberano en el *Regno* (ACA, RP, MR, vol. 920, fol. 220r).

<sup>33</sup> Sobre la reconfiguración administrativa realizada por Fernando en el gobierno de Nápoles véase Carlos José HERNANDO SÁNCHEZ, «El reino de Nápoles de Fernando el Católico a Carlos V (1506-1522)», en Ernest BELENGUER CEBRIÀ (coord.), *De la unión de coronas al Imperio de Carlos V*, vol. II, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001, pp. 79-109.



en absoluto desconocida para los territorios de la Corona de Aragón, puede servirnos como punto de partida para el análisis de la pluralidad de séquitos regios durante el gobierno del Rey Católico<sup>34</sup>.

#### LA DISPARIDAD DE CASAS Y EL CONTROL FERNANDINO

Frente al carácter centrípeto que se ha podido percibir en el análisis de la corte fernandina pueden destacarse otros esfuerzos que, tratando de superar las limitaciones ya mencionadas, pretendían extender la influencia del rey aragonés sobre el resto de séquitos de su época. Así, mientras que en la última década del siglo XV podemos observar una influencia, más tamizada y clásica en las estructuras de poder cortesano de la reina Isabel y el príncipe Juan, en la primera década del siglo XVI, la autoridad fernandina se muestra de manera más directa en tres entornos curiales más maleables como son los séquitos de las reinas Juana y Germana, así como aquel del infante Fernando<sup>35</sup>. Con un ritmo progresivo, permitiremos que ese *crescendo* articule el resto de estas páginas.

#### *La influencia de Fernando el Católico durante la unión de coronas*

A tenor de las múltiples investigaciones sobre su persona y gobierno resulta historiográficamente asentado que, al menos en el solar castellano y en el terreno de las relaciones internacionales, la posición de la reina Isabel procuró con acierto defender su autoridad y ciertas líneas esenciales de gobierno en lo que podríamos denominar ideario (y para nuestro caso, lo que resulta más interesante, partido) isabelino<sup>36</sup>. Coincidente solo en parte con el de su esposo, puede observarse un proceso de formación, desarrollo y crisis de un proyecto conjunto (el conocido como *señorío a una*) que se identificaría, respectivamente, con las tres primeras décadas de reinado de la egregia pareja. Centrándonos en el último de los periodos, de mayor influencia del soberano

<sup>34</sup> Los oficiales de Navarra están recogidos en AGS, Estado, leg. 345, fols. 10-11.

<sup>35</sup> Los intentos de Fernando el Católico por influir en la corte del príncipe Carlos, especialmente por medio de Margarita de Austria, son escasamente conocidos. Aunque mínima, alguna importancia debieron tener al escribir el joven duque de Borgoña a su abuelo con motivo de la expulsión de todos sus cortesanos afines con motivo de su mayoría de edad. Véase «Carta del príncipe Carlos a Fernando el Católico», AGS, Estado, leg. 496.

<sup>36</sup> Sobre la figura de la reina la bibliografía es muy extensa. Destáquese al menos Tarsicio DE AZCONA, *Isabel la Católica: estudio crítico de su vida y su reinado*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1964; Luis SUÁREZ FERNÁNDEZ, *Los Reyes Católicos*, Barcelona, Ariel, 2004, e Isabel DEL VAL VALDIVIESO, *Isabel la Católica y su tiempo*, Granada, Universidad de Granada, 2005. Para una visión actualizada del papel de Fernando II en Castilla véase Isabel DEL VAL VALDIVIESO, «Fernando el Católico, rey consorte de Castilla» (en prensa).

aragonés en los asuntos de Estado en el gobierno de Castilla<sup>37</sup>, se percibe la progresiva influencia en el séquito de su mujer. Ejemplo de ello es la implantación de un número de mujeres directamente vinculadas con sus cortesanos y que comienzan a copar los puestos de la cámara de la reina. Si bien no se puede dudar del control de la soberana de su propia cámara, defendemos que esta ventajosa posición pudo desprenderse del ascenso del partido fernandino, pues la mayoría de estas mujeres aparecen en la documentación a finales de la década de los noventa.

Quizás el ejemplo más interesante sea el de Violante de Albión<sup>38</sup>. Perteneciente al linaje zaragozano y judeoconverso de los Albión, fuertemente enraizado en la corte del Rey Católico<sup>39</sup>, era, por tanto, representante de una familia que se había convertido en la principal depositaria del programa fernandino en lo referente a Francia<sup>40</sup>. No podemos obviar que precisamente esta cuestión fue la más espinosa en los diferentes programas regios. Además, en consonancia con la importancia política que su familia detentaba, el papel de esta mujer fue sin duda de primer orden, haciéndose cargo del retrete de la soberana. Pero no es la única mujer a la que podemos vincular con entornos fernandinos. Igualmente relevante nos parece la presencia de María de Luna, mujer de Enrique Enríquez, y la de Francisca Enríquez, hija del anterior y esposa del marqués de Denia, ambos mayordomos de Fernando II<sup>41</sup>. También la mujer del secretario Almazán participa en el séquito de la reina<sup>42</sup>, e incluso otras mujeres de la grandeza castellana vinculadas con la política fernandina comienzan a aparecer en la cámara de la monarca. Es el caso de nobles como Catalina Pimentel, hija del virrey de Sicilia; Inés de Híjar, hija de Juana de Híjar; María de Rojas, o Marina de Aragón, hija del duque de Villa-

---

<sup>37</sup> Manuel RIVERO RODRÍGUEZ, «De la separación a la reunificación dinástica: la Corona de Aragón entre 1504 y 1516», en José MARTÍNEZ MILLÁN (coord.), *La Corte de Carlos V*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000, pp. 73-102, esp. pp. 88-89.

<sup>38</sup> La dama comienza a aparecer en 1493 junto con su sobrina Gracia, permaneciendo por largo tiempo al servicio de las reinas de Castilla. Véase Antonio DE LA TORRE y Engracia ALSINA DE LA TORRE, *Cuentas de Gonzalo de Baeza, tesorero de Isabel la Católica*, vol. II, Madrid, Centro Superior de Investigaciones Científicas, 1956, p. 117.

<sup>39</sup> Violante estaría acompañada en la corte de la reina por sus sobrinas Gracia y Ana, además de los hijos de Juan. Véase *ibid.*, vol. II, pp. 117 y ss. Sobre la familia Albión véase Germán GAMERO IGEA, «La posición de los oficiales judeoconversos...», *op. cit.*

<sup>40</sup> Destaca, por ejemplo, el regalo que le concede la reina a Juan de Albión como consecuencia de la firma de la paz con Francia, objetivo prioritario de la reina, y que se hace muy poco antes de que se mencione por primera vez a Violante en el séquito de la reina. Véase Antonio DE LA TORRE y Engracia ALSINA DE LA TORRE, *Cuentas de Gonzalo de Baeza...*, *op. cit.*, vol. II, p. 100.

<sup>41</sup> Ambas aparecen por vez primera en 1498. Véase *ibid.*, vol. II, p. 378.

<sup>42</sup> María del Cristo GONZÁLEZ MARRERO, *La casa de Isabel la Católica...*, *op. cit.*, p. 49.



hermosa, que fueron posicionándose, aunque no en exclusiva, en este espacio de poder privilegiado<sup>43</sup>.

También fuera del espacio femenino pueden destacarse algunos oficiales relacionados con el séquito fernandino. Pocos cuantitativamente pero estratégicamente conectados, también ellos aparecen a lo largo de la década de los noventa en el entorno de la reina. Es el caso, por continuar en la cámara, de Pedro de Araso, repostero de la reina y vinculado con una familia muy presente en la corte de Fernando<sup>44</sup>. En la casa, Sancho de Rojas, maestresala de la reina, forma parte de este grupo de oficiales<sup>45</sup>, mientras que en la capilla real destaca la preeminencia que fue adquiriendo Alonso Cortés, sacristán de Fernando II, que aparece (aunque no en exclusiva) desarrollando las misas funciones para el servicio religioso de la reina<sup>46</sup>.

Esta situación resulta semejante si la comparamos con el séquito del heredero. En él los dos equipos de gobierno (el fernandino y el isabelino) coincidieron, ocupando sus cuotas de poder, si bien con desigual incidencia<sup>47</sup>. Educado en Castilla, y por tanto con una mayor influencia de este solar, destaca en el entorno del príncipe Juan una dualidad en la influencia fernandina que, con matices, nos aparecerá en el análisis del resto de ambientes principescos. Así, en primer lugar, y al igual que ocurría en el entorno de la reina, podríamos destacar la presencia de diferentes oficiales próximos a Fernando el Católico, más importantes cualitativamente que cuantitativamente. Este el caso de oficiales de gran relieve como el tesorero Gabriel Sánchez, el camarero Juan de Calatayud, el secretario Velázquez Climent, el trinchante Jaime Ferrer, el montero mayor Diego Hurtado de Mendoza o algunos vástagos de grandes linajes en calidad de pajes como los Alagón, Caballería, Cabrero, Castellví, Ferrer o Santángel, entre otros oficiales<sup>48</sup>. Sin embargo resulta más interesante destacar otros cambios de mayor calado que se producen en la

<sup>43</sup> María del Cristo GONZÁLEZ MARRERO, «Las mujeres de la casa de Isabel la Católica», en José MARTÍNEZ MILLÁN y María Paula MARÇAL LOURENÇO (coords.), *Las relaciones discretas entre las monarquías hispana y portuguesa: las casa de las reinas (siglos XV-XIX)*, vol. II, Madrid, Polifemo, 2009, pp. 841-886.

<sup>44</sup> Aparece ya en 1490 como hombre de cámara de la reina. Véase Antonio DE LA TORRE, *La casa de Isabel la Católica*, Madrid, Centro Superior de Investigaciones Científicas, 1954, p. 54.

<sup>45</sup> Antonio DE LA TORRE y Engracia Alsina DE LA TORRE, *Cuentas de Gonzalo de Baeza...*, *op. cit.*, vol. II, p. 109.

<sup>46</sup> *Ibid.*, p. 14.

<sup>47</sup> Esta desigual presencia debería estudiarse igualmente en los séquitos de las infantas, para los que tenemos muchos menos datos y estudios, lo que impide una comparación.

<sup>48</sup> Un estudio de los oficiales del príncipe don Juan en José Damián GONZÁLEZ DE ARCE, «Trabajar para el príncipe. Los salarios de los servidores en la casa del príncipe de Asturias y Gerona (Juan de Aragón y Castilla, 1478-1497)», *Anuario de Estudios Medievales*, núm. 39, fasc. 2 (2009), pp. 777-842.

propia organización del séquito del joven príncipe. Siguiendo los últimos estudios sobre la corte de don Juan podemos llegar a pensar en la introducción de modelos mixtos de la administración cortesana, incluso a partir de las fuentes castellanas, en especial en el (breve) periodo tras su emancipación de la casa de la reina Isabel<sup>49</sup>. Hablaríamos de un nada despreciable esfuerzo hacia patronos aragoneses en algunas cuestiones claves de la gestión cortesana como es la especialización de un oficial encargado de las raciones y quitaciones, una mayor independencia de la cámara respecto a la casa y una mayor preocupación por la fiscalización del gasto. Aun siendo solo breves pinceladas muestran una influencia fernandina hasta el momento poco apreciada y que, sin duda, se extendería tras el fallecimiento de sus principales competidores.

### *Las regencias de Fernando II y el despegue de las redes supracortesanas*

Avanzando en el tiempo, y una vez producidos los dramáticos decesos de su heredero, su consorte y su yerno, Fernando el Católico retomó la política castellana con una renovada fuerza y bajo nuevas directrices. Dueño de la escena política, entre los múltiples cambios observables en su gobierno en esta ocasión nos detendremos en aquellos producidos en los séquitos de sus familiares.

Ya el profesor Martínez Millán destacó en el caso de la corte de la reina Juana I su carácter de receptáculo de ciertos miembros del partido isabelino<sup>50</sup>. Sin embargo, la influencia de Fernando II también se dejó sentir en un séquito tan relevante para la estabilidad castellana, bajo patronos semejantes (aunque con realizaciones diferentes) a lo que había sucedido en el entorno de su primogénito<sup>51</sup>. La prosopografía se vuelve a hacer esencial en este punto. Por ejemplo, destaca una vez más la figura de Violante de Albión, dama de honor de la reina, pero también la de Ana de Aragón o la marquesa de Denia<sup>52</sup>. La dimensión femenina del séquito vuelve a convertirse en un ca-

---

<sup>49</sup> José Damián GONZÁLEZ DE ARCE, *La casa y corte del príncipe don Juan (1478-1497). Economía y etiqueta en el palacio del hijo de los Reyes Católicos*, Madrid, Sociedad Española de Estudios Medievales, 2006, pp. 77 y ss.

<sup>50</sup> José MARTÍNEZ MILLÁN, «La evolución de la corte castellana durante la segunda regencia...», *op. cit.*, p. 107.

<sup>51</sup> Las difíciles relaciones entre el padre y la hija han sido analizadas y revalorizadas por el estudio de Bethany ARAM, *La reina Juana: gobierno, piedad y dinastía*, Madrid, Marcial Pons, 2001.

<sup>52</sup> Un análisis de la evolución de la Corte de la soberana puede verse en Bethany ARAM, «La casa de la reina Juana», en Manuel ÁLVAREZ FERNÁNDEZ *et al.*, *Doña Juana, reina de Castilla*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2006, pp. 99-152.

nal de influencia cortesana indispensable y tras estas damas aparecen otras no menos relevantes. Nos referimos a las integrantes de la familia Ferrer, verdadera controladora de la corte de la reina desde su aposentamiento definitivo en Tordesillas<sup>53</sup>.

Además, en su vertiente masculina podemos observar una influencia semejante y sobre todo mucho más relevante cualitativamente que la que podíamos intuir para el caso de la reina Isabel I. Así, en el caso de Juana I también puede observarse la presencia de un maestresala firmemente fernandino, Martín de Távara<sup>54</sup>; de un repostero del rey, Ruiz de Ibarra, que, sin saber su oficio, se pliega al servicio de la reina, o, como caso anecdótico, un mozo de espuelas que en 1496 dice ser sobrino de repostero de plata del rey<sup>55</sup>. Pero sobre todo es necesario destacar entre los hombres de la reina al secretario, luego cerero, Luis Ferrer y a Nicolás Infant (o Infanch). Asiduo colaborador fernandino<sup>56</sup>, participó del séquito de la reina en calidad de lugarteniente, tanto de tesorero como de mayordomo mayor (entendemos que para el control de gastos e ingresos). Su presencia se atestigua desde la firme toma de control de este séquito por parte del Rey Católico, es decir, desde 1508<sup>57</sup>. La relevancia de este personaje, más allá de su nada desdeñable posición, resulta interesante, pues puede revalorar también la presencia del linaje Alcaraz. Dispersos por las diferentes cortes del momento, también por la fernandina, en este caso podemos encontrarles primero como contadores en 1496<sup>58</sup> y posteriormente como hombres de cámara desde 1514<sup>59</sup>.

Todos estos cambios tuvieron también su repercusión en la administración, si bien, como decimos, con matices. Siendo la Casa Real de Castilla no podemos mencionar profundos cambios al estilo del séquito del príncipe Juan, pero tampoco tan leves como los referidos para la reina Isabel I. Desde el punto de vista organizativo, tan solo merece la pena reseñar el extraordinario control de Ferrer (al fin y al cabo tan solo cerero mayor y secretario) del

<sup>53</sup> Bethany ARAM, *La reina Juana: gobierno, piedad...*, *op. cit.*, pp. 188 y ss.

<sup>54</sup> Bethany ARAM, «La casa de la reina Juana», *op. cit.*, p. 119. Es muy probable que tuviese algún tipo de conexión, si no ser el mismo oficial que se encontraba ya al servicio del Rey Católico desde 1498 (ACA, RP, MR, vol. 841, fol. 133v).

<sup>55</sup> Bethany ARAM, «La casa de la reina Juana», *op. cit.*, p. 121.

<sup>56</sup> Este oficial aparece en las nóminas del séquito fernandino al menos desde 1498 (ACA, RP, MR, vol. 841, fol. 160v).

<sup>57</sup> Puede destacarse su presencia ya en una nómina librada por el rey de los oficiales que, estando en Arcos, habían percibido su quitación, uno de los movimientos más relevantes acerca de la toma de control de este séquito por parte de Fernando II (AGS, CySR, leg. 14-6, fols. 431-436).

<sup>58</sup> Bethany ARAM, «La casa de la reina Juana», *op. cit.*, p. 122.

<sup>59</sup> *Ibid.*, p. 142.

gasto extraordinario<sup>60</sup>. Sin embargo, cuestiones como el establecimiento de los sueldos por cuartas de año así como el intento, no sin tensión, de establecer un sistema de adelantos de pagos (propuesto no en balde por personajes que habían vivido en el séquito del rey) nos parecen suficientemente significativas de la modificación del día a día, que sin duda debe encuadrarse en posicionamientos más amplios que cubren un progresivo enrarecimiento de la convivencia en el séquito de la reina<sup>61</sup>.

Esta situación puede contrastarse con otro séquito que bien merecería una revalorización, si bien en este caso solo es posible mencionarlo muy someramente<sup>62</sup>. Es el caso del entorno de la reina Germana de Foix, quien fue asumiendo cada vez mayores responsabilidades de gobierno en la Corona de Aragón. Dicha situación sin duda se tradujo en un mayor interés de Fernando II por el control de su corte y por dotar a sus cortesanos de un mayor peso político. Por ello no sorprende encontrarnos a miembros de las familias Celdrán, Gralla, Despés, Arinyo o Velázquez Climent en los principales puestos de responsabilidad<sup>63</sup>. También el análisis de sus damas e incluso de oficiales menos destacados nos mostraría el desigual equilibrio entre su procedencia francesa y la influencia del séquito de su marido, en especial conforme avanzó el reinado. Tampoco conviene olvidar su difícil relación con el séquito del pujante arzobispo Alfonso de Aragón, cuyas conexiones nos son todavía poco claras.

Finalmente, resulta imprescindible destacar el entorno del infante Fernando. Muy vinculado con su abuelo, no cabe duda del interés del Rey Católico por el control de la corte del joven que en alguna ocasión se postuló como su heredero<sup>64</sup>. Con el ascenso del soberano tras la muerte de la reina

---

<sup>60</sup> Bethany ARAM, *La reina Juana: gobierno, piedad...*, op. cit., pp. 187-188.

<sup>61</sup> AGS, CySR, leg. 8, fol. 350, y AGS, Cámara de Castilla (CCA), Libros de Cédulas (CED), libro 18, fols. 18v-19r. Ya la tesis de David Alonso García mencionaba estos importantes cambios (o tentativas) y las tensiones que en el seno de la corte provocaron. Véase David ALONSO GARCÍA, *Fisco, poder y monarquía en los albores de la Modernidad: Castilla, 1504-1525*, tesis doctoral inédita defendida en la Universidad Complutense de Madrid, 2004.

<sup>62</sup> Para un estudio de su corte véase Rosa Elena RÍOS LLORET, *Germana de Foix: una mujer, una reina, una corte*, Valencia, Biblioteca Valenciana, 2003.

<sup>63</sup> Respectivamente, escribano de ración, mayordomo mayor, camarero mayor y secretarios (ACA, RP, MR, vol. 941, fols. 3r, 4r-v y 41r-v).

<sup>64</sup> Los fondos del Archivo General de Simancas muestran algunos nombramientos hechos por la reina al joven infante entre los que podríamos destacar a Juan y Alonso de Castellar (Antonio de la Torre, *La casa de Isabel la Católica*, op. cit., p. 135) o Pedro de Torrijos (*ibid.*, p. 136), todos ellos encargados de la cámara del infante; a Cristóbal de Cisneros (*ibid.*, p. 171), Jerónimo de Pliego (*ibid.*, p. 193) o Martín de Salinas (*ibid.*, p. 135), reposteros de cama del pequeño, o Juan de Tovar, encargado de la copa (*ibid.*, p. 124); personajes con más relevancia en la corte. Dentro de esta nómina no nos resistimos a mencionar al menos a los músicos del niño, mostrando el papel de este arte en la más tierna infancia, así como el cuidado de la reina

Isabel I puede observarse cómo Fernando II procuró emplear aquí también esa dualidad de influencia en la administración y el establecimiento de personas afines a su persona<sup>65</sup>. Así pues, en este caso, lo que más puede destacar es la premura en la actuación, planteando ya desde 1505 la organización de la corte del tierno infante. Estos esfuerzos, que parece no tuvieron respuesta en el breve reinado de Felipe I por la presión del grupo cortesano del infante, seguían, con bastante fidelidad, un esquema administrativo castellano, con preeminencia del mayordomo<sup>66</sup>.

Tal vez por lo reducido del séquito, o por el deseo de control de una pieza clave en el tablero político, puede señalarse que este predominio de la mayordomía, detentada por el fiel Clavero de Calatrava, traspasaría lo organizativo y nos permitiría hablar incluso del aspecto prosopográfico<sup>67</sup>. Tal es el caso del cargo de capellán mayor ostentado por Gonzalo<sup>68</sup> y Tomás<sup>69</sup>, hermano y primo, respectivamente, del de Guzmán. Pero la larga sombra de Fernando se observa también en la presencia de numerosos oficiales vinculados directa o familiarmente con su séquito. Es el caso, por ejemplo, de su barbero, Sebastián Velasco<sup>70</sup>, cuyos servicios comparten, o de Suero el Águila, caballero mayor del infante y gentilhombre de la casa del rey<sup>71</sup>. También hombres de la plena confianza del regente, aunque no estrictamente vinculados con su corte, aparecen vinculados al entorno del infante. Así, García Laso de la Vega es

---

a este joven heredero al que dejaría dos millones de maravedís anuales para el mantenimiento de su casa. Véase María Isabel DEL VAL VALDIVIESO, «El infante Fernando, nieto de los Reyes Católicos», en Teófanos EGIDO LÓPEZ (ed.), *Fernando I, un infante español emperador*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2003, pp. 23-30.

<sup>65</sup> A los ya mencionados se pueden destacar Isabel Cuello, Isabel de Carvajal e Isabel de Ulloa, todas ellas vinculadas con la cámara de la reina Isabel (AGS, CySR, leg. 43, fol. 203). De la misma manera, Sancho de Paredes detentaría la dirección de la cámara del infante (AGS, CCA, CED, libro 15, fol. 118v).

<sup>66</sup> Se establece, por ejemplo, que las pagas de las raciones y quitaciones debían ser por ocho meses cumplidos de servicio, las pagas del gasto de la despensa se debían librar a principio de mes, mientras que lo extraordinario se debía pasar por tercios. De todo ello debía tener un control el mayordomo, encargado de certificar todas las transacciones económicas (AGS, CySR, leg. 43, fol. 203).

<sup>67</sup> No obstante, también destacan algunas confirmaciones de oficios nombrados por la Reina Católica. Parece especialmente importante la confirmación hecha a Juan de Sepúlveda, hayo del infante, y a quien se le confirma su posición de contador mayor del niño. Véase AGS, CCA, CED, libro 15, fols. 106v-107.

<sup>68</sup> *Ibid.* Incluso sabemos que en 1509 sería sustituido por Álvaro de Osorio y Guzmán, primo de Clavero, que había sido nombrado maestro del infante por el Rey Católico (AGS, CCA, CED, libro 16, fol. 216r).

<sup>69</sup> AGS, CCA, CED, libro 15, fols. 2v-3r.

<sup>70</sup> AGS, CCA, CED, libro 16, fol. 174r (el nombramiento tiene fecha de 24 de marzo de 1509).

<sup>71</sup> Aparece como gentilhombre en ACA, RP, MR, vol. 956, fol. 11r, y como caballero del infante en AGS, CCA, CED, libro 16, fol. 11r.

nombrado (a modo honorífico, a tenor de los documentos) hayo el infante y su camarero mayor<sup>72</sup>. De manera muy semejante, Juan de Bosano aparece en diciembre de 1514 como tesorero del infante<sup>73</sup>, Francisco de Mercado asciende a cazador mayor<sup>74</sup> e incluso Francisco de los Cobos se vincula a las decisiones políticas del infante como su secretario a finales de 1515<sup>75</sup>. Igualmente, y teniendo en cuenta la corta edad del infante, resulta interesante destacar un último mecanismo en el juego de fidelidades cortesanas como es la aparición de hijos de oficiales del Rey Católico en el séquito del que llegaría a ser emperador germano. Ejemplos pueden ser Sancho de la Torre, hijo de Briones, aposentador, que llegará a ser mozo de cámara del infante en 1508<sup>76</sup>, o Baltasar de Herrera, hijo del doctor de Herrera, que aparece como mozo en 1514<sup>77</sup>.

Todos estos cortesanos, junto con otros tantos que la documentación todavía no ha desvelado, permitirían al joven Fernando rodearse de un grupo de presión cuya deriva terminaría, como es sabido, generando recelos y enfrentándole a su hermano Carlos, cabeza del nuevo linaje real que, con su gobierno, tantas novedades traería a la península, incluidas aquellas destinadas a desligar estas redes de poder, no sin respuesta por parte de los interesados, situación con la que finaliza nuestro estudio.

## CONCLUSIONES

En un escenario mutable e incierto se ha podido observar el grado de flexibilidad y rigidez de los diferentes entornos curiales durante el reinado de Fernando el Católico. Hasta el momento conocíamos la estabilidad que proporcionaban los diferentes aparatos administrativos entendidos como verdaderos resortes de poder y, por tanto, férreamente defendidos por las elites cortesanas. Frente a ellos aparece la relativa ductilidad de la etiqueta y sobre todo la permeabilidad a la pujanza de los grupos de poder. Ni en el caso del séquito fernandino en su momento de menor pujanza (a inicios del reinado) se vio afectado en su esquema administrativo ni durante su tutoría sobre el séquito de sus familiares podemos observar un cambio esencial de la impronta

---

<sup>72</sup> AGS, EMR, Mercedes y privilegios, leg. 20, doc. 956.

<sup>73</sup> AGS, CCA, CED, libro 13, fol. 80v.

<sup>74</sup> AGS, CCA, CED, libro 13, fol. 75v (2.<sup>a</sup> numeración). Como maestresala aparece, al menos, desde el 3 de octubre de 1508 (AGS, CCA, CED, libro 16, fol. 5r) compartiendo puesto con Fernando Pérez de Holguín (*ibid.*, fol. 98r), quien antes había sido paje del rey (ACA, RP, MR, vol. 843, fol. 208v). La conexión se cierra cuando sabemos que el hijo de aquel fue también paje del infante desde el 19 de marzo de 1509 (AGS, CCA, CED, libro 16, fol. 176v).

<sup>75</sup> AGS, CCA, CED, libro 13, fol. 103v.

<sup>76</sup> AGS, CCA, CED, libro 17, fol. 85r.

<sup>77</sup> AGS, CCA, CED, libro 13, fol. 4v (2.<sup>a</sup> numeración).

castellana que marcaba aquellos, tan solo en el caso excepcional del príncipe Juan. Sin embargo, muchos de los departamentos altamente representativos para los soberanos mostraron esa necesaria combinación.

La casa (el servicio de la mesa y en menor medida la caballeriza) mostró en el séquito fernandino su capacidad para incorporar modos novedosos, a veces altamente castellanizados, pero también asumidos por altos personajes aragoneses. En el caso de las reinas castellanas, sus entornos femeninos, verdaderos espacios de poder, se vieron influidos por el empuje del partido fernandino mientras que en el resto de casos el Rey Católico optó por el posicionamiento de un número reducido pero disperso a lo largo de toda la corte. Esta situación se vería modificada sustancialmente tras la muerte de Isabel I, momento en el que la leve presencia pasaría a transformarse en un importante control, como atestiguan el séquito de la desdichada reina Juana y los de Germana de Foix y el infante Fernando.

Frente a todos estos cambios institucionales, la organización supracortesana basada en los lazos familiares de linajes tradicionalmente vinculados con el servicio a la Monarquía nos muestra la unidad y pluralidad del séquito fernandino, todavía no formulado con el vocabulario de la modernidad de los Habsburgo sino con la fuerza de la última experiencia bajomedieval. Es precisamente la combinación entre tradición e innovación lo que hizo de la corte de Fernando un agente tan dinámico, capaz de sustentar al soberano en sus diferentes *empresas y ligas*.